



REVISTA DE INTERESES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR,
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de Santo Domingo, número 3.

ADMINISTRADOR.
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Insuficiencia del Código.

Al ver por esos mundos de Dios á tanto caballero viviendo de la estafa y la desvergüenza, se preguntó el hombre de bien: «¿Para qué sirve el Código penal?» Y al verlos atendidos y respetados, con honores que suplen al honor y dinero que cubre la infamia, «¿para qué sirve la honradez?» Y formuladas tales preguntas, la contestacion lógica es esta: «El Código es insuficiente y la honradez ruinoso.» El hecho brutal, grosero, el escándalo, la falta de forma, esto es lo que el Código castiga. El robo que se disfraza de especulación, el crimen moral que asesina con una palabra, no cae, no puede caer bajo su accion reparadora.

Entremos en una cárcel. ¿Qué se ve allí? Rostros innobles, feroces, repugnantes; degradaciones del vicio, huellas del hambre; el instinto en su expresion más terrible. ¿Deben estar tales hombres en aquel sitio? Sí; ¿pero por qué solos? Acaso son ellos los únicos malvados, los mayores siquiera? No; los verdaderos, los que dan fisonomía propia á una época, son los que escapan al fallo de la justicia; los que, hábiles ó poderosos, se burlan de toda ley moral, y se aprovechan de circunstancias fortuitas para realizar sus planes de engrandecimiento; los *listos*, los que *saben vivir*, en una palabra.

Ser *listo* equivale en la jerga de esas gentes á estafar sin contingencias, y *saber vivir* á ser maestro en agios y embrollos. Robar demandando á las víctimas de injuria y calumnia, este es el colmo del talento, la suprema aspiracion del génio. Así se improvisan fortunas en cuatro dias, se pasea la impudencia en carruaje y habita en palacios la osadía. Y ¡ay del pelagatos que se atreva ni á poner en duda la legitimidad de aquel fausto! A los tribunales con él, para que aprenda á respetar los he-

chos consumados y á tener con el éxito la consideracion debida. Después de todo, ¿por qué quejarse? Libre está el camino. El imbécil que no sepa marchar por él, ó se detenga ante el menor obstáculo, que se retire á un rincón escoltado por su conciencia, y allí perezca de artura de honradez.

De este modo razonan esos miserables, y la sociedad, cómplice en todas las infamias que condena, no los pone en la picota del desprecio, antes bien los acoge cariñosamente y los mimas. Por eso los débiles sucumben y los fuertes vacilan, y hasta los más firmes en sus convicciones dudan hoy si es preferible la honradez pobre al crimen millonario.

Hemos avanzado tanto en este punto, que apenas hallamos comparacion en época alguna. La fiebre del dinero consume á nuestros hombres, el talento se cotiza en proporción al oro que produce; no hay escrúpulos, ni miramientos, ni pudor siquiera. ¿Dónde se presenta un negocio?—En tal parte. Pues allí todos, A disputárselo como buitres hambrientos un cadáver. Hartarse, atragantarse, caer rendidos retorciéndose entre los horrores de la digestión metálica.... Esto no degrada; al contrario, esto ennoblece.

Por estas razones, maldita la impresión que ha producido en el público la siguiente noticia, publicada en los periódicos:

«Ayer por la mañana fué encontrado en la calle de Daoiz y Velarde un anciano tendido en el suelo é inmóvil. Auxiliado por los vecinos, se le suministró una taza de caldo con la cual se reanimó un poco y pudo trasladarse á su casa. El anciano es un pobre cesante, y el hambre la causa de su desfallecimiento.»

¡Bah, un tonto! exclamé al leerlo. Uno que ha tomado en serio ciertas ideas, y muere víctima de su torpe-

za; un hombre honrado: un pobre hombre. ¡Morirse de hambre en estos tiempos! Decididamente ese cesante ha sido un majadero toda su vida. Como si lo viera. Cuando estuvo empleado le daría por ser probo y laborioso, por cumplir con su deber; y por las tardes, cuando se retirase á su casa, saborearía con su mujer y sus hijos las patatas de la honradez, y después se dormiría tranquilo sobre el jergon de la decencia. Lo dicho, un tonto. Que no se ofenda por esto, pero él se tiene la culpa de lo que le sucede.

Hub. era hecho lo que tantos otros que conocerá, y á buen seguro que se viera así: eligiera á tiempo cualquier camino de los muchos que hay abiertos para medrar, prescindiera de su conciencia, se pasara la mano por la cara, y hoy, adulado y respetado, viviría como tantos caballeros, y mañana al morir no faltaría quien encomiara sus virtudes públicas y privadas.

¿Quiere ejemplos de que esto sucede? Tienda la vista por cualquiera parte, si sus ojos, cansados de llorar, se lo permiten, y verá con espanto triunfante la impudencia, adulado el vicio, encubierta la deshonra, y á los malvados y los miserables de que antes hablé, ejecutando á prisa sus infamias para empezar pronto á pasar plaza de honradez.

Mientras él soportaba la miseria honrada—¿he dicho miseria honrada? borro esa frase por inadmisibles y falsa—la miseria degradante, esos otros, disfrazados y ocultos tras los bastidores del teatro social, practicaban el robo decente que el oro de las molduras sanciona, y que hecho en la calle conduce á presidio; robo que hoy les permite pasar con indiferencia al lado del que desfallece de indigestion de virtud.

Mientras él rodeado de caras macilentas y de ojos suplicantes de niños hambrientos, consideraba lo largo que es un día sin abrigo, otros,

los hábiles, los *listos*, los que *saben vivir*, bullían, se agitaban, y prescindiendo de medios, se enriquecían, que nada es tan fácil en los tiempos de eclipses de sentido moral; y hoy, ellos y los suyos tienen derecho á mofarse del torpe cesante que cae en esas calles desfallecido por falta de una taza de caldo. Y tienen razón, ¡qué diablos! la cuestion es vivir, y vivir bien, caiga el que caiga.

Resígnate, cesante—iba á decir fastidiado;—y ya que has sido un necio toda tu vida, sufre las consecuencias. Muérete de hambre en un rincón, y deja á tus hijos la miseria por herencia, que ella se encargará de traer de la mano á la deshonra. Y no te enorgullezcas de tu honradez al exhalar el último suspiro, ni creas que has producido efecto alguno en el papel de víctima que has desempeñado en la farsa social; nada de orgullo.

Para un desventurado como tú, que diga ¡era un hombre de bien! habrá diez mil que exclamen: ¡era un tonto! y menos mal si tus hijos no opinan lo mismo. La miseria no es un crimen, es otra cosa peor aún.

José Nakens.

LA AMISTAD.

Hoy que tan justamente se reprobaba el aislamiento, hoy que por fortuna se vá generalizando la idea de desterrarlo, nada más á propósito, en mi concepto, que hablar de la amistad, de la union de todos por los vinculos de un mútuo afecto y de hermanados fines. Tal es el importante pensamiento que intento desenvolver, si bien, limitándome solo á exponer, en armonía con mis débiles fuerzas, la necesidad que tenemos de ella en todas las edades, y á enunciar el sentido más propio

en que debe interpretarse, es decir, su acepción más lógica.

¿Qué es la amistad? preguntarán aquellos desgraciados que la creen una palabra vacía de sentido. No pocos contestarán con enigmática sonrisa ó con desdenoso gesto que es un ideal acariciado por imaginaciones soñadoras. Solo así pudiera comprenderse que fuera prudente su modo de obrar, solo así aparecería lleno el hueco que dejan en su injusto proceder. Así deben entenderlo, sin duda aquellos que con tanta facilidad abandonan á un amigo, pues la cosa más insignificante nos hace presenciar la odiosa escena de ver al compañero de profesion no ya mostrarse indiferente sino hasta trocarse en enemigo.

¡Amistad, amistad! ¡Qué mal interpretada eres; qué falsamente comprendida, qué destrozado se encuentra el purpúreo manto con que cobijas á la humanidad! Más aun que pese al excepticismo de mal aconsejados filósofos, preciso es confesar que ha existido, existe y existirá siempre el lazo divino de la amistad, union misteriosa y encantadora de las almas. Aquel que menos crédulo, menos sensible y menos afortunado tambien dude de este dulce y tranquilo sentimiento, recuerde sus primeros años y verá surgir en su mente la imagen de aquellas purísimas amistades, en las que se comparten las sonrisas y las lágrimas, las caricias y los suspiros. Recuerde lo imperioso que es el deseo, ó más bien, la necesidad que el corazón de todo niño abraza de tener un amigo de su edad, con el que pueda dar expansion al afán de comunicar su bulliciosa alegría.

En la adolescencia solo de ilusiones nos alimentamos: terribles distracciones, expuesto juguete que nos destroza el corazón. Ya no corremos tras el incauto pajarito, ya no nos satisface contemplar el nido que cuelgan las aves en la copa de los árboles, ya no perseguimos á la brillante mariposa; ya pensamos de un modo menos inocente, y tal vez quisiéramos, como el ave, cruzar el espacio y acercarnos á horizontes que nos deslumbran. Aquí es cuando el hombre se encuentra azaroso y necesita seres que le comprendan, necesita amigos con que poder hablar de ese mágico y desconocido torbellino que agita su mente. Estas amistades de la juventud son el encanto de la vida, y Dios sin duda, desliza su refulgente mirada, purificando el alma de dos seres que se unen solo para compartir sus impresiones, para referirse un sueño, para sonreír á la influencia de un recuerdo, para llorar una ilusion perdida y formar con aquellas mismas lágrimas el néctar de otras mil ilusiones.

Al llegar á la época de la vida en que impera la razon, la amistad no es menos precisa, pues ella dá fuerza para el cumplimiento de los deberes, siempre que esté basada en sólidos principios, llevando en su seno la tranquilidad y la virtud.

Ultimamente, la amistad en la vejez es muy necesaria: con ella se recuerdan épocas que desaparecieron,

hundándose en el abismo que devora nuestra existencia.

De lo dicho se infiere que no arriesgamos nada al asegurar que la amistad nos acompaña en el transcurso de la vida, siendo un constante consuelo que nos sonríe en la cuna, y despues de caminar á nuestro lado, deja una lágrima sobre el borde de la tumba.

Ahora bien, si tan importante es esta significativa idea ¿cuál podrá ser, en general, el modo más fiel y exacto con que deberemos definirla? Confesando que, es palabra sublime, palabra santa, palabra divina. Convenciéndonos de que es la cadena misteriosa de la vida, el deseo innato de todo corazón que sepa sentir. Es luminoso faro que nos alienta en el rudo combate de un naufragio perpétuo. Es el oasis frondoso y encantador, donde descansamos de la penosa marcha por un desierto que solo pesares nos brinda. Es una flor que exhala seductor y delicioso aroma, con el que se purifica el perjudicial ambiente de la sociedad, y que al entreabrir su cáliz nos ofrece un mundo de felicidades, que pocas veces sabemos aprovechar. La amistad es divina cuando llora, sublime cuando siente en silencio, candorosa cuando habla, anhelante cuando escucha, hermosa cuando ríe, y franca siempre. La amistad, en fin, es un sentimiento puro y casto que anida en el corazón fraternizado; se parece al amor en la ternura y el anhelo, pero es más pura, más desinteresada, más tranquila; solo con el cariño maternal puede compararse, porque como él, ni impone condiciones ni exige sacrificios.

En conclusion, la amistad verdadera resuelve cuestiones de reconocido interés en los pueblos, siempre que guiada por el bien comun obre de una manera activa y desinteresada, y es la base en que descansa toda asociacion lícita, dándola resplandor y vida.

Los comentarios que sobre el pensamiento desenvuelto debieran hacerse acomodados á las actuales circunstancias, y los medios más obvios que hayan de emplearse para conseguir que los lazos de la amistad se estrechen de modo que sirvan de foco á la prosperidad general, los omito para que los ponga de manifiesto otra persona más caracterizada y más idónea.

Felipe Uriel Remacha.

Burgo de Osma, 20 de Agosto de 1882.

DE TODO UN POCO.

Aconsejamos á nuestros suscritores compren la última produccion del conocido literato D. José Nakens, titulada: *Lo que no debe decirse*, que se vende en Madrid en la calle de San Bernardo=94=1.º=derecha, al precio de 2 pesetas.

El artículo de fondo que hoy publicamos, debidamente autorizados por su autor, es uno de los muchos que componen la mencionada obra, y por el verán nuestros favorecedores con que valentía y talento presenta el Sr. Nakens, las llagas que consumen á la presente generacion.

Enemigos de dar bombos; nos gusta apreciar las cosas cuando tienen un valor real, y por eso no hemos querido emitir nuestra opinion sobre el libro que recomendamos, hasta leerlo detenidamente.

Reciba su ilustrado autor la más cordial enhorabuena, á la par que el abrazo, de uno de sus antiguos discípulos, que forma parte de nuestro redaccion.

Nuestro apreciable colega "el *Avisador Numantino*" manifiesta en su número 308 que el artículo "Los chismosos" que publicó *LA PROPAGANDA* en el número 13, lo ha tomado de *La Voz de la Mancha*, que sin duda insertó nuestro artículo sin indicar su procedencia.

Conformes querido colega; pero otra vez sea un poco más explícito, pues las iniciales *V. de la M.* lo mismo pueden significar *Voz de la Mancha*, que *Venta de la Mallona*; y como puede muy bien comprender, unas iniciales así puestas, dan un camelo á cualquiera.

Hechen esos cinco y tan amigos.

El antedicho periódico, al comentar nuestro último artículo, nos dice que somos jóvenes y bríosos á la vez.

No tenga cuidado pues si.....

Somos chiquitines
nosotros creceremos
y desmascaremos
á aquellos que obren mal.

Esto no parece verso. Pero ya verá el colega como con el tiempo, resulta ser verdad.

Sr. Gobernador. Hace algun tiempo fué procesado José Romero, vecino de Torralba. Por estar en estas condiciones no pudo tomar posesion del cargo de Alcalde de dicho pueblo, que le correspondía de hecho y derecho. En el mes de Julio recayó sentencia definitiva, absolviéndole libremente del delito que se le imputaba.

¿Porqué no se le ha puesto ya en posesion del cargo mencionado?

¿Hay interés en el campo, ó es que el campo, por ser campo, quiere que resulte inanco, el artículo que estampó?

¿Y para qué? Si V. S. lo sabe de memoria.

Confiamos en su amor á la ley, y estamos seguros que á la mayor brevedad, se enmendará este pequeño lapsus.

Sr. Alcalde del Burgo,
os suplico por favor
que fijeis en estas líneas
un momento la atencion:
Yo soy un hombre aprensivo
y temo que á lo mejor
me envenenen, pues tal crimen
está en voga, y la ocasion
se busca por ciertas gentes
para cosa tan atroz.
Pedí ayer un vaso de agua
y al echarlo, se notó,
que aquella agua no era pura,
pues presentaba un color
como de agua de cebada
ó de sustancia de arroz.

—¿De donde han traído esta agua?

—Pues.... de la Plaza mayor,
de la fuente, señorito.

—Mentira. Aquí se me echó
algun veneno, por fuerza.

—No señorito, por Dios,
vaya, que tiene unas cosas,
hagame V. más favor,
yo no he envenenado nunca
más que algun pobre raton.

—La repito que no creo
en sus palabras y yo
he de saber ahora mismo
á que atenerme..... Chiton.
En efecto, fui á un químico
y le pedí por favor
que examinara aquel cuerpo
del delito. Lo miró
frunció un poco el entrecejo
y empezó la operacion.

¡Ay, Sr. D. Luis Ayuso
qué de cosas encontró!

Allí no habia veneno;
pero en cambiá, me enseñó,

tres ó cuatro ranacuajos,
una argolla de un reloj,
trescientas siete lombrices,
un pedazo de jabon,
una raiz de lechuga
de un tomillo ó una col,
dos onzas ó tres de tierra,
siete varas de algodón,
la parte de la camisa
de un reptil, que calculó
sería alguna culebra,
y por fin me confesó
que algunas otras sustancias
que no tenían color
eran..... de primera
que alguno depositó
en los encaños, pues duda
no le dejaba el olor.
Declaró que aquel brebaje
dada su composicion
podía producir fiebres
y otras cosas que nombró,
y que por ser revesadas;
mi memoria no guardó.
Salí del laboratorio,
lleno otra vez de aprension,
y juré que mientras tenga
el agua, tan mal color,
la beberé destilada
aunque me cueste un millon.
Y aquí me tiene hace dias
hecho un químico feroz
ocupado solamente
en destilar al vapor
¿Porqué de una vez no arregla
tan precaria situacion?
¿No hay dinero? Puee ss busca,
Antes es la poblacion,
y no es asunto que espera
el del agua, no Señor.
¿Qué ha hecho del famoso plano
que Riera nos envió?
¿Lo ha archivado? Muy mal hecho.
Sin demora sáquelo,
ponga manos á la obra,
y meta V. en el cajon
si es que tiene la manía
de archivar; al Inspector,
pues creo yo, que archivado
estaría *comme il faut*.

Nos consta que en virtud de una comunicacion dirigida por el Sr. Alcalde de Soria á el primer Teniente Alcalde de la capital, este ha elevado una consulta al Sr. Gobernador civil, por creer que dicha comunicacion no se acomodaba á lo prescripto en el artículo 119 de la Ley.

Todavía, segun nuestras noticias, apesar de lo urgente de la consulta, no ha resuelto el Sr. Gobernador sobre la misma; y esperamos que no se demorará por más tiempo dicha contestacion, á fin de que las autoridades locales puedan saber á que atenerse en lo sucesivo, en todos los casos identicos al que motivó la consulta.

¿No han leído los Sorianos un suelto que publica *El Progreso*, Diario democrático de Madrid, en su número 142 referente al invicto alcalde de la capital? Pues leanlo ustedes, porque está.... divino.

¿Lo ha leído V. Sr. Sanchez Lezcano? ¿Y que le parece? Vamos diganoslo. El suelto tiene miga, y hasta cuscarro.
Esta es nuestra opinion.

Ahora que la ciudad de Osma, va á percibir una cantidad respetable del 80 por 100 de propios, aconsejamos á su Ayuntamiento lleve á cabo algunas mejoras necesarias.

Entre ellas ocupan el primer lugar la recomposicion del llamado Puente Viejo, la del de Avion y la del puentecito que hay en el camino que vá desde la carretera á la dehesa.

Esperamos que el Sr. Alcalde de Osma, que se pinta solo para dar camelos á los Agentes de Negocios, atenderá á nuestro consejo, pues de lo contrario

cogeremos el palo por lo más delgado y sacudiremos de firme.

¡Y poco polvo, que debe de haber en la antigua Uxama!

En la capital no se habla ahora más que de toros, habiéndose promovido disensiones entre las dos empresas que se proporcionan dar corridas en esta feria á consecuencia de un acuerdo del Muy Ilustre Ayuntamiento por el que se concedía á la una lo que se negaba á la otra; pero al fin y al cabo se ha venido á un arreglo, verificándose solamente, la proyectada con toros de Carriquirri, el 20 del actual, siendo lidiados por las cuadrillas de Villaverde y Mateito, y si el tiempo favorece no hay duda en que habrá buena entrada.

Tanto cuerno y tanta asta como hay por la ciudad, quiero amigo que me digas, ¿son de alguna utilidad?

La feria de Soria se presenta mejor de lo que se esperaba, siendo mucho el ganado que hay de venta, sobre todo vacuno.

Ahora se explica la afición que se ha desarrollado por los cuernos.

Ha fallecido en Madrid la esposa de D. Fermín Gonzalez Salazar, Interventor de Hacienda de esta provincia.

Acompañamos á dicho Señor en el profundo pesar que le habrá causado tan sensible muerte.

D. Santos Badillo, suscriptor de las Fraguas, y D. Rufo del Amo que vive en La Revilla, no reciben la mayor parte de los números de LA PROPAGANDA, apesar de que nosotros se los mandamos, con el correspondiente franqueo.

Los periódicos que se dirigen á dichos Señores, pasan por las mismísimas manos del cartero de La Mallona.

Conque, ya tiene V. un dato Sr. Administrador de correos de Soria.

El que se queda con un periódico, que haría si en su poder se depositasen mil duros?

Un suscriptor de Cardejon se queja de que no recibe la mayor parte de los números que le mandamos.

¡Ah ladrones!

Esperamos del cielo que distingue al digno administrador de correos de la capital, que de hoy en adelante se corregirán semejantes abusos.

Mientras que en nuestro país han llegado á un límite inverosímil las irregularidades en el servicio de correos, actualmente se trata de establecer en Francia é Inglaterra una comunicacion atmosférica para la conduccion de la correspondencia oficial, por medio de tubos que formarán un túnel reducido á su más sencilla expresion, y sin que haya que temer dificultad alguna en este sistema de transporte.

Ayer se arrojó en esta villa, al pozo llamado de la Peña, una mujer que habitaba en el barrio de las Tenerías.

La causa de tomar semejante determinacion, fué segun se dice, por haberla encontrado hurtando unas patatas el dueño de la huerta sita en Osma.

La infeliz fué extraída del rio, cuando ya era cadáver.

Era casada y tenia dos hijos.

SECCION SEGUNDA.

Conservacion de cereales.

Continuacion.

Este grave perjuicio puede evitarse facilmente teniendo el grano

en buenas condiciones, no almacenando el grano sino despues de que esté bien seco, limpio y libre de toda humedad, no dando mucha elevacion ó espesor á los montones y traspalandolo y acribandolo con alguna frecuencia, siendo tambien precaucion muy conveniente, segun algunos, la de estender sobre el suelo una ligera capa de una materia absorbente que puede ser la paja de centeno, avena fina y seca..... etc. (si bien esto ofrece el inconveniente de volver á limpiar el grano) medios que como se vé están todos al alcance aún de las fortunas más modestas, pues que dependen en su mayor parte de la actividad y cuidado del labrador que debe inspeccionar con frecuencia y detenimiento el grano y observar si exhala mal olor ó si se siente calor introduciendo la mano en los montones, que son los signos ó señales evidentes de la putrefaccion ó alteracion profunda que hemos indicado y que una vez iniciada es muy difícil sino imposible de remediar, pudiendo únicamente aminorar los perjuicios que origina, limitando sus efectos por la separacion del monton ó grano alterado y perdido de los demás que en el granero existan.

Hay otros muchos medios que, como el ventilador de Hales, la estufa de Duhamel, la preservacion de la accion del aire y de las variaciones de temperatura, los silos... etc. pueden emplearse con éxito para la conservacion de los granos impidiendo la putrefaccion; pero prescindimos de todos ellos por considerarlos inaplicables en nuestra provincia, no solo por las circunstancias en que se encuentran la generalidad de nuestros agricultores; sino tambien porque serían dispendiosos y su uso poco económico por la pequeña cantidad de grano que almacenan y por el poco tiempo que por desgracia pueden conservarlo.

Aún cuando lo espuesto sería acaso suficiente para que cada agricultor, deduciendo consecuencias, pudiera encontrar medios eficaces para la conservacion de sus granos, nos ha parecido sin embargo conveniente indicar algo acerca de las alteraciones que pueden sufrir por los ataques que de varios insectos sufren.

Tres son entre estos los que principalmente los atacan y los que mayores daños ocasionan; el gorgojo (calandra granaria de Fabricius) la falsa tiña de los granos, llamada tambien mariposa y gusano del trigo (yponometa triticii de Latreille) y la alucita, æcophora granella de Latreille ó butallis cerealella de Duponchel.)

El primero es un coleóptero microscópico, de cuerpo ovoide, de color oscuro, élitros extriados, sin alas; su abdomen es voluminoso comparado con el resto del cuerpo y sus patas fuertes hallándose los ojos fijos lateralmente en la parte superior de la cabeza, su boca es pequeña y armada de una trompa cilindrica terminada en punta teniendo las antenas su origen en la base de la trompa. Este insecto tiene los movimientos lentos y cuando se le sorprende, pliega rápidamente sus pa-

tas y antenas sobre el cuerpo ofreciendo en esta disposicion la apariencia ó aspecto de un grano de trigo.

(Se Continuará)

MELANCOLÍA.

Y es la vida sin amores, un ruiseñor sin gorgeos, un mes de Mayo sin flores.

Amor y gloria ambicionaba un dia y haberlo conseguido imaginé; por eso se estasiaba el alma mía, por eso mi existencia dulce fué. Por eso de la vida los abrojos en bellas flores comence á trocar, por eso el llanto que escaldó mis ojos no volvió las mejillas á surcar.

Yó la ví pura como la azucena que bella brota por el mes de Abril: Yó vi su imagen placida y serena. Yó adoré loco sus encantos mil.

Tambien ella me amaba; sus caricias llenaronme de celestial placer, cambiando en paraíso de delicias el árido desierto de mi sér.

Pero ¡Hay! que el hado inescrutable, aciago, puso á su vida prematuro fin y desde entonces amarillas hago las tintas sonrosadas del carmin.

Desde entonces mi mente no se inspira para pintar asunto sonriente, y entre densas tinieblas siempre gira delirante y frenética mi mente.

Yá no copio la fuente bulliciosa, ni hallo gentil la secular encina, ni me encanta la libre mariposa con sus alas de tinta purpurina.

Aumentaron dolores y congojas la gloria y el amor de mi camino, más fueron tan veloces cual las hojas que arrebatá desecho torbellino.

Por eso nó halla mi cansada vista por doquiera paisaje encantador, ¡Desdichado de aquel que siendo artista falta á su inspiracion la del amor!

Por eso de la vida los abrojos encuentro más punzantes al pisar; por eso vuelven mis enjutos ojos de lágrimas, raudales á llorar.

Pedro Ibañez Gil.

CHARADA.

En una *prima segunda* una *tres dos* se coló, pero enseñaba *tres prima* y un muchacho que la vió hechóla mano, y al punto le ocurrió la mala idea de meterla en *prima cuarta* para asustar á cualquiera. El *todo* de la charada, era el tal mozo, lector, Y esto es más que suficiente para acertarla al vapor.

F. Casado Recio.

(La solucion en el número próximo.)

Solucion de la charada anterior.

PLATON.

Ha mandado la solucion D. Felipe Casado (Ontalvilla de Almazán.)

CORRESPONDENCIA DE LA PROPAGANDA.

J. Z. San Pedro Manrique.—Queda anotada su suscripcion. No se puede publicar su anuncio. ¡Es tan largo!

A. P. R. Madrid.—Queda anotada su suscripcion. Reciba el más cordial saludo de su antiguo compañero.

R. S. Medinaceli.—No se pueden publicar sus versos. ¡Son tan malitos! Otra vez, cuando se sienta V. inspirado, tome unos pedibubios.

N. C. Velamazán.—¿Como se llama ese usuro? Por fuerza es algun pariente de Jaime el Barbudo.

R. J. Júdez.—Recibido el importe de las suscripciones. Gracias.

E. C. Romanillos.—Recibido importe de suscripciones. Le debemos una peseta, pues el que resolvió la charada renunció al premio. Queda anotada en cuenta.

C. P. Cuevas de Ayllen.—¿Se ha muerto usted?

E. de M. Recuerda.—Nos gusta su artículo. Se publicará con la condicion de que no compre más cigarros en el estanco. Sedan casos.

B. M. Ausejo.—Será verdad todo lo que V. dice, pero nó lo creémos. Lo primero es pagar. El que paga, descansa.

C. M. Cañamaque.—Recibido importe suscripciones. Gracias. Sus artículos se publicarán á la mayor brevedad.

R. C. Reznos.—Estamos conformes. Dispense la equivocacion.

M. C. Villar del Rio.—Está bien la cuenta. Sabes que siempre puedes mandar lo que gustes.

A. M. Deza.—Conformes. V. dispense. Vemos que es un caballero.

A. T. Villaciervos.—Conformes. Que usted lo pase bien.

F. del C. Castilfrío.—Perfectamente. Pero como el corresponsal se marchó con los cuartos, por eso dudabamos.

D. S. N. Seron.—¡Ay señorita! Tenemos un redactor soltero, que á poca costa se casaría con V. Pero con una condicion, y es, que no ha de hacer versos en lo sucesivo. Tiene verse supeditado á un consonante forzado.

PLAZA DE TOROS DE SORIA.

En los dias 3 y 4 de Octubre de 1882, y con motivo de la festividad de su Santo Patrono San Saturio, se celebrarán dos grandes corridas procedentes de las acreditadas ganaderías de Aragon de los Sres. Ripamillan y Val, estando la lidia de las mismas á cargo de los reputados y aplaudidos diestros Rafael Molina (Lagartijo) y su hermano Manuel Molina, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

El M. I. Ayuntamiento dispone, en los dias uno al cinco, grandes y santuosos festejos.

Para abono, pedido de billetes, programas etc. dirigirse á D. Juan Navas Rocha, agente de negocios matriculado, Calle Mayor núm. 1, Soria.

PLANTILLA DE LA CUADRILLA.

1.º ESPADA. Rafael Molina (Lagartijo) de Cordoba.
2.º ESPADA. Manuel Molina Dominguez, de id.

PICADORES.

José Calderon, de Alcalá de Guadaíra.
Manuel Calderon, de id.
Rafael Caballero, (a) Matacan, de Cordoba.
Juan Moreno, (a) Juanerito, de id.

BANDERILLEROS.

Mariano Anton, de Madrid.
José Gomez, (a) Gallito, de Sevilla.
Juan Molina, de Cordoba.
Manuel Martinez, (a) Manene, de id.
Rafael Bejerano, (a) Torerito, de id.
Rafael Bejerano, (a) la Pasera, de id.
Este último con obligacion de dar la puntilla

PRECIO DE LOCALIDADES.

Palcos sin entradas 50 pesetas por cada corrida y 80 por las dos.
Delantera de Palco con entrada. 7 pts. y 12 por id.
Gradas de Palco con id. 5 id. y 9 por id.
Delantera de Balconillo con id. 5 id. y 9 por id.
Asientos de Balconillo con id. 4 id. y 7 por id.
Talanqueras con id. 7 id. y 12 por id.
Gradas de piedra con id. 4 id. y 7 por id.
Tendido con id. 2:50 id. y 5 por id.
Entrada á palco 2:50 id. y 5 por id.
NOTA. No se admite calderilla, más que los 10 céntimos del sello móvil. El dia 1.º de Octubre queda cerrado el abono.

BURGO DE OSMA:

IMP. DE LA VIUDA DE MARTIALAT Y SOBRIÑO.

SECCION DE ANUNCIOS.

PRECIO FIJO.

COMERCIO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

VALERO BROTO,

SUCESOR DE AGUIRRE.-BURGO DE OSMA.

Las grandes compras que para la temporada próxima de invierno se han hecho, permiten vender los géneros siguientes con una economía considerable.

TARTANES á 1 1/2 vara.
Id. de 3 cuartas todo lana á 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 vara.
FRANELAS. Dibujo novedad de 5/4 á 8 reales vara.
FELPAS. grises y listadas, á 10 reales vara.
Mantas algodón, de 11 á 40 reales una.
Id. lana Palencia, de 48 á 100 reales.

TAPABOCAS. { Algodón desde 4 á 24 reales.
Lana afelpados, desde 13 á 48 reales.
Dos telas, á 56 y 66 reales.
Tres telas superiores, desde 100 á 170 reales.

Para recompensar á mis favorecedores, he determinado hacer TRES REGALOS, teniendo opción á un billete de cinco números por cada 10 reales, que inviertan, los compradores de géneros de este comercio.

Los regalos consisten: El 1.º Una magnífica alfombra de moqueta. El 2.º Una manta de Palencia superior. El 3.º Un tapabocas de dos caras. Cuyos regalos se adjudicarán respetivamente á los que tengan el número igual al de los premios 1.º, 2.º y 3.º de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará en Madrid el 23 de Diciembre próximo.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS

Á 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

Hilos de algodón.-Torzales de seda.
Agujas.-Aceite.-Piezas sueltas
y accesorios para toda clase de costura.

ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA

52.-Collado.-52.

NO MÁS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.
Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.—Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta.
EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 12.

FARMACIA DE PEREZ-NEGRO.

CIRUJANO DENTISTA.

D. Abel Serrano, Profesor en Medicina y Cirujía Dental, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta población sus conocimientos.

Construye piezas artificiales en oro, platino y Caouchout, etc, las cuales imitan perfectamente al natural, y se amoldan con exactitud á la boca ofreciendo así no solo una pronunciación clara y vibrante sino lo más necesario en la vida, cual es una instantánea masticación verificada con la misma facilidad y desenvoltura que si fuesen naturales.

Sus precios son sumamente económicos atendiendo lo costoso de su preparación.

Recomienda eficazmente el Elixir Dentrífico vegetal para las enfermedades de la boca dejando un depósito único en esta capital en la botica de D. José Giménez, Subdelegado de Farmacia.

Tiene establecido su Gabinete Calle de San Anton, núm. 3.

NOTA. Este Profesor tambien se encarga de arreglar las dentaduras que por su mala construcción, no puedan hacer uso de ellas.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Las personas que por sus achaques, obligaciones ó escasos medios de fortuna, no puedan trasladarse á las costas del Cantábrico, pueden contar con un medio supletorio, cómodo y baratísimo, usando las sales marítimas de Gonzalez Saenz, tan eficaces en las afecciones escrufulosas, empobrecimiento de la sangre, debilidad del sistema nervioso y todas aquellas enfermedades en que estan indicados los baños de mar.

Se expenden por paquetes á 6 reales uno, en la Oficina de Farmacia del Lic. D. Juan Manuel de la Orden (sucesor de Rica y Serrano.)

BURGO DE OSMA, Calle Mayor 8.

BLAS GOMEZ,--SASTRE.

Habiendo trabajado durante muchos años en las principales sastrerías de Madrid y entre otras en las de D. José Sanchez Esteller, D. Luis Oliva etc., etc., se ha establecido en esta villa del Burgo en la calle de Topete núm. 17 en donde ofrece al público sus servicios.

JUAN SANCHEZ ISIDRO,

PLATERO Y DIAMANTISTA.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚMERO 3, BURGO DE OSMA.

Dora á fuego y al galvanismo. Restaura, compone y compra todos cuantos objetos antiguos se le presenten.

Compra plata, oro, coral y platino y monedas de este último metal, inutilizándolas á la presencia del vendedor.

Graba iniciales en los relojes y entoda clase de servicio de mesa. Dibuja en tela á precios muy arreglados, y enseña el modo de conocer las monedas falsas, vendiendo los útiles necesarios.

En esta platería se venden pendientes y sortijas de plata y oro, desde 5 reales en adelante.

MANTONERIA.

De 5, 6 y 7 cuartas, desde 2 3/4 á 20 reales uno.
Idem de 9 y 10 cuartas, lana dulce, desde 8 á 36 reales.
Matafrios todo lana, de 7, 9 y 10 cuartas á 9, 18, 22 y 26 reales.
Chales, novedad en cuadros y listados, desde 44 á 100 reales.
Idem merinos negros, desde 40 reales en adelante.

RELOJERIA

DE

FRANCISCO LACUSANT.

SORIA

Soportales del Collado 32.

En este Establecimiento se ha recibido un abundante surtido de relojes de bolsillo para Señoras y Caballeros, de sobremesa, de pared con curcos y codornices, rústicos, de torre, regulados y de otras diferentes clases, así como despertadores de fantasía. Se venden sumamente baratos al contado y aplazos, garantizándolos por uno y más años, como tambien las composturas.

COMERCIO DE PAÑOS

DE ROMAN GOMEZ.

BURGO DE OSMA.

Se han recibido en dicho comercio un gran surtido de paños para la próxima temporada de invierno, los cuales se venden á precios sumamente arreglados.

MANUAL

DEL

SECRETARIO

de Ayuntamiento,

por

D. Fermin Abella.

Un tomo en 4.º con cerca de 800 páginas, se vend á 8 pesetas en la librería de la Viuda de Martialay.